

92747

Quito, 23 de agosto de 2006

Señor arquitecto
JORGE ESTEBAN CALERO TORRES
Ciudad.-

De mi consideración:

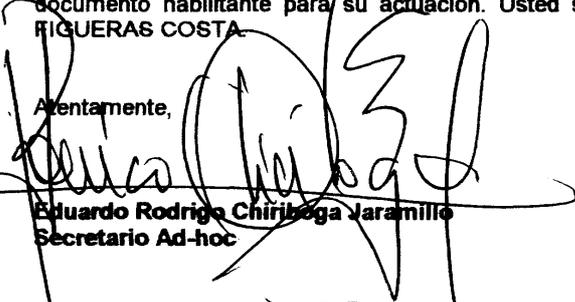
Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA LARES Sociedad Anónima, reunida en Quito el veinte y tres de agosto del año 2006, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo octavo de la cláusula segunda de los Estatutos Sociales de la compañía, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que lo desempeñará por el período de cinco años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Mediante escritura pública otorgada el 5 de marzo del año dos mil dos, ante Notario Trigésimo del cantón Quito, doctor Simón Alcívar Paladines, e inscrito en el Registro Mercantil el 23 de abril del año 2002, bajo el número 1340 del tomo 133, se constituyó la compañía INMOBILIARIA LARES S.A.

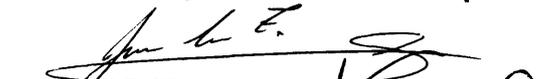
De conformidad con lo establecido en el artículo décimo quinto de la cláusula segunda de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación. Usted sustituye en la Gerencia General al señor ROMAN FIGUERAS COSTA.

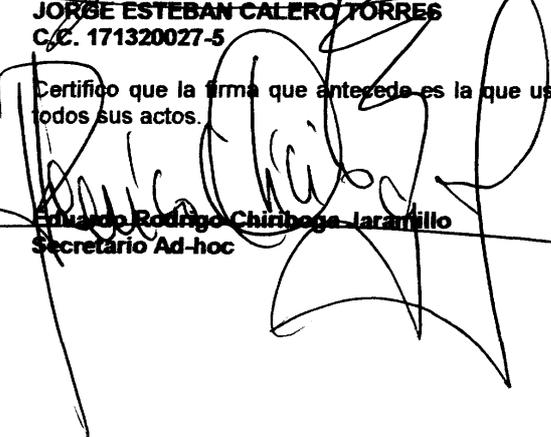
Acentamente,


Eduardo Rodríguez Chiriboga Jaramillo
Secretario Ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.-
Quito, 23 de agosto de 2006


JORGE ESTEBAN CALERO TORRES
C.C. 171320027-5

Certifico que la firma que antecede es la que usa la señora JORGE ESTEBAN CALERO TORRES en todos sus actos.


Eduardo Rodríguez Chiriboga Jaramillo
Secretario Ad-hoc

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **8349** del Registro de nombramientos Tomo **137**
Quito a **28 AGO 2006**

REGISTRO MERCANTIL


RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

